ACTA N.° 02: INICIO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA

Siendo las 05:30 p.m. del día 08 de mayo del 2026, en las instalaciones de la Sala de Cómputo del CEBA 1103 Elvira García y García, se inicia la reunión del grupo de trabajo responsable con el objetivo de dar inicio oficial a la fase de implementación del proyecto de innovación en educación financiera para la estrategia Escuelas Integrales 2026, modificación del nombre del proyecto y aprobación de las estrategias pedagógicas a seguir en el Ciclo Avanzado.

I. Integrantes del grupo de trabajo participantes

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Área Curricular	Rol en el Proyecto
01	Maria Odalia Ocampos Prado	Directiva	Matemática	Líder Institucional
02	Jorge Luis Paucar Aliaga	Docente	E.P.T	Docente Coordinador
03	Miguel Ángel Caldas Baldeon	Docente	E.P.T	Docente Integrante
04	Carmen Rosa Torres Ilizarbe	Docente	Comunicación	Docente Integrante
05	Luis Eduardo Garcia Zapata	Docente	C.T.S	Docente Integrante

II. Agenda de la reunión de implementación

- Modificación del nuevo nombre oficial del proyecto.
- Elaboración e implementación de las unidades didácticas Integradas y sesiones de aprendizaje.
- Elaboración del cronograma para el trabajo colegiado.

III. Acuerdos y compromisos adoptados

- **Acuerdo 01: Adopción de la nueva denominación oficial del proyecto.** Ratificar por unanimidad la nueva denominación oficial del proyecto institucional: "Finanzas que transforman tu economía. Innovación STEAM+H". Esta denominación refleja el enfoque de transformación positiva de las finanzas y la aplicación directa de metodologías tecnológicas y científicas.
- **Acuerdo 02: Inicio de ejecución en aula de la unidad didáctica n° 1.** Dar inicio a la implementación de la UDI 1: "Diagnóstico Financiero y Salud Económica". Se aplicarán de forma coordinada el laboratorio sobre fisiología del estrés financiero (CTS), el mapa de auditoría de caja y gastos hormiga (EPT) y el análisis crítico de publicidad comercial (Comunicación).
- **Acuerdo 03: Cronograma de trabajo colegiado.** Establecer reuniones de trabajo colegiado una vez a la semana, para evaluar el progreso, ajustar las actividades de la UDI 2 (Billetera Digital y Presupuesto del Emprendedor).

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 07:15 p.m. del mismo día, firmando los integrantes en señal de plena conformidad y compromiso con el éxito del proyecto.



Directora
Maria Odalia Ocampos Prado
00230135



Docente
Jorge Luis Paucar Aliaga
20096622



Docente
Miguel Ángel Caldas Baldeon
06241761



Docente
Carmen Rosa Torres Ilizarbe
06167239



Docente
Luis Eduardo Garcia Zapata
06274283